



Sierra de Yeguas -
Malaga C

Nombre 2 representantes



El Ayuntamiento de mi presidencia en sesión celebrada el día 10 del actual, al tener conocimiento de la Carta circular de la Comisión Organizadora de la Asamblea regional que se ha de celebrar en Córdoba para dotar a nuestra Región de una organización administrativa, mediante un Estatuto acogido a los preceptos de la Constitución de la República, acordó por unanimidad designar dos Representantes que asistan a dicha Asamblea el día que se les señale, recayendo estos nombramientos en el Concejal de este Ayuntamiento Don Manuel Soria Pavón y Secretario de la Corporación Don Antonio Pérez Torres, esperando se remita a esta Alcaldía la documentación que los acredite como Asambleístas, a fin de que puedan entregarse en el Anteproyecto de Estatuto para el obligado trámite plebiscitario, antes de someterlo a la soberana sanción de las Cortes constituyentes.

Lo que tengo la satisfacción de participar a V.S. a los fines procedentes.

Sierra de Yeguas (Malaga) 12 Noviembre 1932

El Alcalde actual,

Pedro Vicieto

Sr Presidente de la Exma Diputación Provincial de Sevilla
(Comisión Organizadora de la Asamblea Regional)